

D. Juan de la Cruz Porras  
 Pedro Marin Lopez  
 Andre Jimenez Albrera  
 Mariano Camillo Peron  
 Diego Mayordomo.

Oficiales y demas ordenes y comunicacion que se han hecho desde la ultima sesion, habiendo que poder enterados de su contenido; y en virtud de lo que se ha acordado en la sesion que se ha celebrado por terminada la sesion que firmaron el Sr. Alcalde, treinta y cinco de Alcalde, Regidores, que salieron Secundado Sindios; de lo que yo el Secretario Certifico.

Proletinas

Francisco Maura  
 Antonio ymbunon  
 Augustin Pagan  
 Juan de Vera  
 Diego Mayordomo  
 Mariano Camillo

José Garcia  
 Francisco Moya  
 Pedro Maria  
 Juan Sanchez  
 Juan Pabon  
 Franklen  
 Cadalla

Sesion del Miércoles veintinueve de Junio en la Villa de Santa Ana

D. Juan Garcia Loma  
 Augustin Jimenez Jimenez  
 Augustin Peron  
 Antonio ymbunon  
 Francisco Moya  
 Augustin Pagan  
 Juan Sanchez  
 Juan Sanchez  
 D. Juan de la Cruz Porras  
 Pedro Marin Lopez  
 Andre Jimenez Albrera  
 Mariano Camillo  
 Diego Mayordomo.

veintinueve de Junio de mil ochocientos sesenta y tres en la Villa de Santa Ana en la Sala Capitular en sesion ordinaria. En virtud de lo que se acordó en la sesion que se celebró el día treinta y cinco de Alcalde, Regidores y Secundado Sindios que componen esta Municipalidad, y que con tenor de lo que se acordó en la sesion que se celebró el día treinta y cinco de Alcalde, Regidores y Secundado Sindios, se acordó que se enterasen a los señores D. Francisco Maura, Secretario de la Real Audiencia de Santa Ana, de lo que se acordó en la sesion que se celebró el día treinta y cinco de Alcalde, Regidores y Secundado Sindios, ya expresado, por un el Secretario, se procedió a la lectura de los Oficiales y demas ordenes y comunicaciones que se han hecho desde la ultima sesion, habiendo quedado todos enterados de su contenido,

